



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PELIGROS

Área Económica

APROBACIÓN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2026 - 2027

APROBACIÓN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2026 - 2027 - EXPEDIENTE: 3483/2026

Habiéndose aprobado, en sesión plenaria ordinaria de fecha 27/05/2026, el Plan Económico Financiero del Ayuntamiento de Peligros para el periodo 2026-2027, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento.

Asimismo, el expediente estará a disposición de los interesados, hasta la finalización de su vigencia, en portal de transparencia de este Ayuntamiento [<https://peligros.sedelectronica.es/transparency>].

En Peligros, a 27 de mayo de 2026
Firmado por: Roberto Carlos García Jiménez